

SERVICIO LOCAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA



PLAN DE DESARROLLO PROFESIONAL DOCENTE

ESCUELA

PRESIDENTE SALVADOR ALLENDE GOSSENS

2026

I. FUNDAMENTACIÓN

La enseñanza en el aula es la variable interna de la escuela que más influye en los resultados de los estudiantes (NCSL, 2006). Considerando esta evidencia, resulta una tarea fundamental del equipo directivo promover que los docentes se mantengan actualizados en sus conocimientos y facilitar espacios en que puedan aprender acerca de sus propias prácticas, de manera de profesionalizar el rol docente, ya que la calidad del centro educativo no puede superar la calidad de sus profesores (Barber & Mourshed, 2008). Específicamente, esta es la misión del desarrollo profesional: preparar y apoyar a los docentes para conducir a todos los estudiantes hacia el logro de aprendizajes.

En las escuelas que siguen trayectorias de mejoramiento sostenido, la formación y apoyo de los profesores que se incorporan al establecimiento es considerado un asunto estratégico. A su vez, en estos establecimientos se valora fuertemente el aprendizaje recíproco entre ellos y se instalan diferentes mecanismos formales de apoyo mutuo, que se realizan, de manera sistemática (Bellei, Valenzuela, Vanni & Contreras, 2014).

Un plan de desarrollo profesional siempre debe ser parte de otro plan coherente a largo plazo, dentro del marco de la proyección estratégica dispuesta en el PME, que permita al establecimiento mantener el foco, organizar los tiempos y construir un ambiente de aprendizaje colaborativo. Esto implica un cambio cultural, en el que existe un giro desde el aprendizaje individual, o cursos ocasionales hacia un aprendizaje organizacional constante, sistemático, construido sobre la base de la reflexión colaborativa y acción conjunta.

Es decir, cualquier plan de desarrollo docente debe estar orientado a la permanente actualización de las teorías, investigaciones y prácticas que están generando los mejores resultados de aprendizaje.

En el diseño del Plan Local de Formación Docente del establecimiento participa toda la comunidad escolar, por medio de jornada de trabajo, para detectar necesidades en relación a competencias y conocimientos necesarios, para mejorar los aprendizajes, desde el contexto de la escuela “Presidente Salvador Allende G.” A partir de la síntesis de la jornada se identifican los siguientes ejes temáticos, para el desarrollo profesional docente:

PERFIL DOCENTE ESCUELA PDTE. SALVADOR ALLENDE G.

1. *Conoce y aplica el reglamento interno de convivencia escolar (RICE)*
2. *Conoce y se compromete con el Proyecto Educativo de Institucional (PEI) y el Plan de Mejoramiento Educativo (PME)*
3. *Propicia el trabajo colaborativo en un ambiente de respeto*
4. *Mantiene una comunicación asertiva propiciando la sana convivencia con todos los actores de la comunidad educativa*
5. *Es responsable frente a su misión de liderazgo y de su compromiso como agente formador de líderes positivos.*
6. *Respeto la diversidad de cada estudiante, reforzando sus virtudes y fortaleciendo su autoestima.*
7. *Refuerza en los padres y/o apoderados la co-responsabilidad en la tarea formadora de los estudiantes, teniendo siempre apertura al diálogo.*
8. *Incorpora a su quehacer educativo un enfoque pedagógico integral, para el desarrollo de los aprendizajes de los estudiantes*
9. *Se compromete con la Visión y Misión de la Escuela Pdte. Salvador Allende Gossens.*
10. *Asume, respeta y hace respetar las normas del Manual de Convivencia del Establecimiento.*

1. EJES TEMÁTICOS EN EL DESARROLLO PROFESIONAL DOCENTE

- Trabajo al alero de nuestro PEI, PME y RICE
- Trabajo Colaborativo, por ciclo y/o departamento
- Estrategias y Metodologías de Enseñanza y Aprendizaje diversas, inclusivas e innovadoras
- Evaluación para el Aprendizaje
- Conocimiento y dominio de los Decretos 83, 67 y 170
- Uso de datos para la toma de decisiones

2. OBJETIVOS

Objetivo General:

Fortalecer el desarrollo de las capacidades docentes a través del trabajo colaborativo, la formación continua y el uso de datos para la toma de decisiones; con la finalidad de mejorar el ejercicio profesional y los niveles de aprendizaje de todos los estudiantes.

3. Objetivos Específicos:

1. Generar instancias de reflexión pedagógica, a través de encuentros entre pares y equipo directivo, con la finalidad de compartir, tomar decisiones, establecer metas y mejorar las prácticas docentes en el aula.
2. Implementar acompañamiento al aula, desde el equipo de gestión y pares docentes, relevando y compartiendo prácticas.
3. Diseñar situaciones de aprendizaje variadas, para potenciar habilidades en los diferentes subsectores de aprendizaje.

4. Crear espacios de reflexión pedagógica para el mejoramiento de las prácticas evaluativas teniendo a la base el uso de datos para la toma de decisiones, que permitan llevar a cabo procesos evaluativos significativos e institucionalizados, teniendo a la base el uso de datos para la toma de decisiones.

3. ACCIONES

OBJETIVO 1	1. Generar instancias de reflexión pedagógica, a través de encuentros entre pares y equipo directivo, con la finalidad de compartir, tomar decisiones, establecer metas y mejorar las prácticas docentes en el aula.	
Acción	Nombre de la Acción: Encuentros pedagógicos	
	Descripción de la Acción: Se realizan encuentros periódicos entre pares y equipo directivo con la finalidad de establecer un dialogo pedagógico - técnico para compartir practicas metodológicas, tomar de decisiones y plantear objetivos a corto y mediano plazo.	
Fechas	Inicio	08-04-2026
	Término	30-11-2026
Responsable	Cargo	UTP, director(a)
Recursos	Medios audiovisuales - acta de acuerdos – evaluaciones – resultados	
Medios de Verificación	- Registro de entrevistas - Acta de compromisos enfocados a resultados	
Financiamiento	PIE	\$
	SEP	\$
	Otros	\$
	Total	\$

OBJETIVO 2	2. Implementar acompañamiento al aula, desde el equipo de gestión y pares docentes, relevando y compartiendo prácticas.	
Acción	Nombre de la Acción: Acompañamiento al aula	
	Descripción de la Acción: Acompañamiento al aula, de parte del equipo de gestión y pares docentes, mediante una pauta elaborada y consensuada por docentes y asistentes de la educación, que de cuenta de las áreas pedagógica, convivencia y socioemocional. Realizando un proceso de retroalimentación, acompañamiento y reconocimiento de buenas prácticas.	
Fechas	Inicio	15-04-2026
	Término	18-12-2026
Responsable	Cargo	Equipo de Gestión
Recursos	Pauta de acompañamiento e informe de retroalimentación	
Medios de Verificación	- Calendario de acompañamiento - Pauta de acompañamiento - Informe de retroalimentación	
Financiamiento	PIE	\$
	SEP	\$
	Otros	\$
	Total	\$

OBJETIVO 3	3. Diseñar situaciones de aprendizaje variadas, para potenciar habilidades en los diferentes subsectores de aprendizaje.	
Acción	Nombre de la Acción: Innovando en el aula	
	Descripción de la Acción: Los docentes, asistentes y equipo de gestión, participan y relevan prácticas pedagógicas, a través del Laboratorio de Aprendizaje, con foco en la didáctica e innovación metodológica. Dando a conocer distintas experiencias pedagógicas en la Universidad Andrés Bello, congresos pedagógicos, entre otras.	
Fechas	Inicio	07/04/2026
	Término	15/11/2026
Responsable	Cargo	UTP
Recursos	Sala LAP – Materiales LAP	
Medios de Verificación	Planificaciones	
	Fotografías – Videos - Revista	
Financiamiento	PIE	\$
	SEP	\$
	Otros	\$
	Total	\$

OBJETIVO 4	4. Crear espacios de reflexión pedagógica para el mejoramiento de las prácticas evaluativas teniendo a la base el uso de datos para la toma de decisiones, que permitan llevar a cabo procesos evaluativos significativos e institucionalizados.	
Acción	Nombre de la Acción: Uso de datos	
	Descripción de la Acción: Se trabajará en el diseño de instrumentos de evaluación coherentes y pertinentes a los objetivos abordados por los docentes de lenguaje y comunicación y matemáticas. Para su posterior análisis, toma de decisiones y comparación de datos con evaluaciones externas (Prueba DIA) en conjunto con los equipos de aula.	
Fechas	Inicio	05-06-2026
	Término	15-12-2026
Responsable	Cargo	Equipo de Gestión
Recursos	Hojas, tóner, equipos computacionales, proyector multimedial, planificaciones curriculares e informes de resultados	
Medios de Verificación	- Instrumentos de Evaluación de los Aprendizajes - Acta de acuerdos - Planilla con vaciado de datos recopilados	
Financiamiento	PIE	\$
	SEP	\$
	Otros	\$
	Total	\$

4. MONITOREO DEL PLAN

1. Reuniones mensuales con el equipo de gestión.
2. Elaboración de una pauta de monitoreo y cumplimiento para registrar el avance del plan.
3. Entrevistas con los involucrados

4. EVALUACIÓN DEL PLAN

1. Pauta de Monitoreo de Cumplimiento
2. Lista de Cotejo con estado de avance del plan.
3. Registro de Entrevistas con los involucrados.

5. CARTA GANT

CARTA GANTT O CRONOGRAMA

ACTIVIDAD	M	A	MY	JN	JL	AG	SP	OC	NV	DI	RESPONSABLE
1.Encuentros pedagógicos		X	X	X	X	X	X	X	X		UTP. Director(a)
2.Acompañamiento al aula		X	X	X	X	X	X	X	X		UTP
3. Innovando en el aula		X	X	X	X	X	X	X	X	X	UTP
4. Uso de datos				X	X	X	X	X	X		UTP

1. REFERENCIAS

- Proyecto Educativo Institucional Escuela Presidente Salvador Allende
- Ley 20.903 de 01-04-2016: CREA EL SISTEMA DE DESARROLLO PROFESIONAL
- Orientaciones sobre el Plan Local para el Desarrollo Profesional en la Escuela.2021
- Estándares de la Profesión Docente. MBE 2021
- **[HTTPS://WWW.CPEIP.CL/CONFERENCIAS/NUEVOS-ESTANDARES-DE-LA-PROFESION-DOCENTE](https://www.cpeip.cl/conferencias/nuevos-estandares-de-la-profesion-docente)**
- **[HTTPS://WWW.CPEIP.CL/CONFERENCIAS/ESTRATEGIAS-PARA-IMPULSAR-EL-APRENDIZAJE-PROFESIONAL-DOCENTE](https://www.cpeip.cl/conferencias/estrategias-para-impulsar-el-aprendizaje-profesional-docente)**
- **[HTTPS://WWW.CPEIP.CL/FORMACION-LOCAL](https://www.cpeip.cl/formacion-local)**
- **[HTTPS://WWW.CPEIP.CL/FORMACION-LOCAL2](https://www.cpeip.cl/formacion-local2)**
- **[HTTPS://WWW.YOUTUBE.COM/WATCH?V=XPBxB4LUC1U](https://www.youtube.com/watch?v=XPBxB4LUC1U)**
- **[WWW.CPEIP.CL](http://www.cpeip.cl)**
- **[WWW.MINEDUC.CL](http://www.mineduc.cl)**
- **[WWW.LIDERESEEDUCATIVOS.CL](http://www.lidereeducativos.cl)**
- Ley 20. 529 de 27-08-2011: SISTEMA NACIONAL DE ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD DE LA EDUCACIÓN PARVULARIA, BÁSICA Y MEDIA Y SU FISCALIZACIÓN: [HTTP://BCN.CL/1UV5C](http://bcn.cl/1UV5C)
- El Profesor del Siglo XXI:
<http://www.educativo.utralca.cl/link.cgi/Profesores/Noticias/1671>